

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las 15:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N39-123 y José Arizaga, piso 8, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía **EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU**:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Natural Habitats (Ecuador) B.V.	USD\$ 2'375.799,00	USD\$ 2'375.799,00	99,99%
Van Der AA Alphonsus Hendricus Maria	USD\$ 1,00	USD\$ 1,00	0,01%
TOTAL	USD\$ 2'375.800,00	USD\$ 2'375.800,00	100%

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017
2. Conocer y resolver el Balance de Situación de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017
3. Conocer y resolver el estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período fiscal 2017
4. Resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2017

Preside la reunión el señor Alphonsus Van der Aa en calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Fernando Dávalos. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Respecto al primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura al informe, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los socios. Igualmente se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas



2. Se entra a conocer el siguiente punto del orden del día. Al respecto el Gerente General da lectura por cuenta, los valores de los activos y pasivos que contiene el balance general del ejercicio fiscal 2017, se analizan las cifras, luego de lo cual se aprueban por unanimidad.
3. Así mismo por unanimidad es aprobado el estado de Pérdidas y Ganancias constante en el punto tres del orden del día.
4. Respecto al cuarto punto del orden del día, se procederá con el pago correspondiente.

Sin otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 17h00 y se procede a redactar el acta.

Se reinstala la sesión a las 17h30, el Secretario da lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman los accionistas junto con el Presidente y Secretario que certifica.

ALPHONSUS HENDRICUS MARÍA
VAN DER AA
Presidente/Accionista

NATURAL HABITATS GROUP B.V.
Accionista

Fernando Dávalos
Secretario Ad-hoc